En sesión celebrada el día 24 de octubre de 2022, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

Visto el Acuerdo de la Ponencia para adecuar el Reglamento del Parlamento de Navarra, de 19 de octubre de 2022, solicitando la ampliación del plazo para la conclusión de los trabajos de la citada Ponencia hasta el día 30 de noviembre de 2022.

**1.º** Ampliar el plazo para la conclusión del informe de la Ponencia hasta el día 30 de noviembre de 2022.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

Pamplona, 24 de octubre de 2022

El Presidente: Unai Hualde Iglesias